

El Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías de Hidrógeno y Pilas de Combustible (CNH2)

COMUNICA: FÉ DE ERRATAS

Procedimiento Ref. 2023-124-UOS-RT

PRIMERO.- El Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías de Hidrógeno y Pilas de Combustible (en adelante CNH2) indica que, en la convocatoria de referencia arriba indicada, se ha incluido erróneamente la siguiente información.

2. SE OFRECE:

El salario bruto anual será de 29.370 hasta 34.992€, que se distribuirán en 14 pagas proporcionales de salario base y dos pagas extras, en junio y diciembre.

SEGUNDO.- Que, mediante la presente debe darse por modificada dicha convocatoria, sustituyendo el párrafo antes citado por el siguiente:

2. SE OFRECE:

El salario bruto anual será de 29.370 hasta 34.992€, que se distribuirán en 14 pagas proporcionales de salario base, dos pagas extras, en junio y diciembre y Cumplimiento de Objetivos.

Y para que así conste, firma la presente:

Dr. Emilio Nieto Gallego.
Director del CNH2.